



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50° Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra."



RESOLUCION -CD- N°

225-23

12 ABR 2023

Salta,
Expediente N° 12.245/22

VISTO: El Despacho N° 020/23 de la Comisión de Carrera de Enfermería solicitando la designación de la Dra. Carolina IBARGUREN como Secretaria de la mencionada Comisión, mientras dure la licencia de la Lic. Julia Analía DIAZ; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Julia Analía Díaz fue designada como Secretaria de la Comisión de Carrera de Enfermería por Resolución CD N° 343/22 y se encuentra con licencia por maternidad a partir del 01-03-23.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería expresa que es necesario contar con una personal que cumpla el rol de Secretaria.

POR ELLO: y en uso de la atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04-23 realizada el 04-04-23)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por designada a la Dra. Carolina IBARGUREN como Secretaria de la Comisión de Carrera de Enfermería, a partir del 01-03-23 y mientras dure la licencia por maternidad de la Lic. Julia Analía DIAZ.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a Comisiones de Carrera, interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa